

Villa de Álvarez, Col. a 23 de diciembre, 2025.

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez  
Arq. Martha Rangel Cabrera  
Directora de la Dirección General de Desarrollo Municipal  
P R E S E N T E

Por medio de la presente hago de su conocimiento que con esta fecha se terminan los trabajos del contrato FAISM-05-AD-C-25, concluyendo los trabajos de la obra:

**FAISM-25-20 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS.**

Sin más por el momento, agradezco su atención brindada al presente

Atentamente

RECIBIDO  
RODAM  
